

Tabacundo, 20 de enero de 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

AGROIDEAS CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la ley de compañías del Ecuador en vigencia en concordancia con las Disposiciones Legales que me corresponde como Comisario de la Compañía AGROIDEAS CIA. LTDA. con RUC 1792085748001, de acuerdo al nombramiento y aceptación que le he dado, pongo a su conocimiento el presente informe de las operaciones del periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2011.

1. Opinión: Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la Compañía durante el ejercicio 2011, concluyo que estos han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta. Puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes.

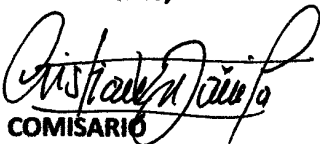
2. Control interno de la compañía.- Analizados los procedimientos de control interno, informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **AGROIDEAS CIA. LTDA** cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

3. Opinión sobre los Estados Financieros: Debo indicar que la Empresa no ha desarrollado normalmente la actividad durante este periodo comprendido de enero a diciembre del 2011, es por ello que su Balance General presenta una posición simple y el Estado de Resultados no tiene ingresos operacionales y presenta una pérdida por gestión de reactivación del negocio de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 640.21
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 5.247.11
GASTOS OPERACIONALES	\$ 4.197.60
PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 8.799.69

Me pongo a su disposición para cualquier aclaración necesaria sobre este informe.

Atentamente,


COMISARIO

